

Quito, Mayo 08 de 2017

Señorita
María Fernanda Armendáriz Castillo
Ciudad.-

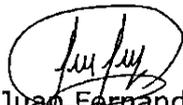
7480

De mi consideración:

Me es grato participar a usted que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía UPDATECOM CIA. LTDA. celebrada el día 08 de Mayo de 2017, en uso de la atribución establecida en la letra A) del Artículo Décimonoveno del estatuto social, designó a usted PRESIDENTE de esta compañía y del Directorio por el periodo estatutario de dos años, correspondiéndole el ejercicio de las atribuciones y deberes constantes en el Artículo Vigésimo Sexto del estatuto social y en la Ley de Compañías, entre las que consta en el literal A) ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual o conjunta con el Gerente.

La Compañía UPDATECOM CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 30 de Octubre de 2008 ante el Dr. Sebastian Valdivieso Cueva, Notario Vigésimo Cuarto de Quito, inscrita bajo el No. 4160, tomo 439 del Registro Mercantil del cantón Quito el 21 de noviembre de 2008.

Atentamente,


Juan Fernando Yépez Rodríguez
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.C.1803745155

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía UPDATECOM CIA. LTDA. y prometo desempeñar dicho cargo en conformidad con lo dispuesto en la ley y el estatuto social de esta compañía. Declaro que mi nacionalidad es ecuatoriana.

Quito, Mayo 08 de 2017.


María Fernanda Armendáriz Castillo
C.C. 1720119096

TRÁMITE NÚMERO: 30659



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	23545
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7480
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UPDATECOM CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ARMENDARIZ CASTILLO MARIA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN:	1720119096
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 4260 DEL 21/11/2008.- NOT. 24 DEL 30/10/2008 JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

